

Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS E INCLUSIÓN

MINUTA No. 01/20 SESIÓN ORDINARIA 04 DE MARZO DE 2020

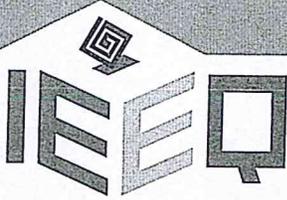
En la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro; a las 10 horas con 26 minutos del día miércoles 4 de marzo del año 2020; en la Sala de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro¹, ubicada en Avenida Las Torres No. 102, Colonia Residencial Galindas de esta ciudad, se reunieron quienes integran la Comisión de Asuntos Indígenas e Inclusión², la Mtra. María Pérez Cepeda como Presidenta, el Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles como Secretario, la Lcda. Yolanda Elías Calles Cantú, el Mtro. Luis Espíndola Morales y el Dr. Luis Octavio Vado Grajales como Vocales; también se contó con la presencia de la Mtra. Susana Rocío Rojas Rodríguez, representante suplente de MORENA; del Lic. Arturo Ruíz Sánchez, representante suplente del Partido Acción Nacional; del Lic. José de Jesús Acosta Talamantes, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática y del Mtro. Juan Carlos Arreguín Baltazar, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional. Asimismo, asistieron el Lic. José Eugenio Plascencia Zarazúa, Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral y el Mtro. José Eduardo Hernández Pérez, Secretario Técnico de la Comisión, quienes en tiempo y forma, fueron convocados para desahogar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Presentación del Informe de la Presidencia de la Comisión de Asuntos Indígenas e Inclusión.
4. Presentación de la *"Ruta de actividades para la celebración de consultas en cumplimiento a la sentencia TEEQ-JLD-1/2019"*.
5. Asuntos generales.

¹ En adelante Instituto Electoral.

² En adelante Comisión.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

DESARROLLO DE LA SESIÓN

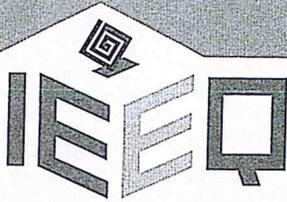
1.- Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión. El Secretario de la Comisión dio cuenta de quienes se encontraban presentes, verificó la existencia de quórum legal y declaró la instalación de la sesión.

2.- Aprobación del orden del día propuesto. Previo a su aprobación, la Presidenta de la Comisión sometió a la consideración del órgano colegiado la propuesta de modificación del orden del día para retirar el punto relativo a la presentación de la *"Ruta de actividades para la celebración de consultas en cumplimiento a la sentencia TEEQ-JLD-1/2019"* en razón de los ajustes que se le estaban realizando a dicho documento.

Al no haber intervenciones, el Secretario de la Comisión informó que al tratarse de una sesión ordinaria podían inscribirse en asuntos generales, a lo cual no hubo inscripción alguna.

Posteriormente sometió a consideración de los integrantes de la Comisión el orden del día con la modificación propuesta, mismo que se aprobó por cinco votos a favor de las consejerías presentes.

3.- Presentación del Informe de la Presidencia de la Comisión de Asuntos Indígenas e Inclusión. En uso de la voz, la Presidenta de la Comisión rindió el primer informe de actividades correspondiente al año en curso en cumplimiento acorde al Programa Operativo Anual 2020 y al artículo 35 del Reglamento Interior del Instituto Electoral, y toda vez que éste se había circulado junto con la convocatoria; resaltó que se está trabajando en el *"Catálogo de derechos político-electorales para una democracia incluyente"* y que la Defensoría de Derechos Humanos de Querétaro se sumará a la edición de dicha obra.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

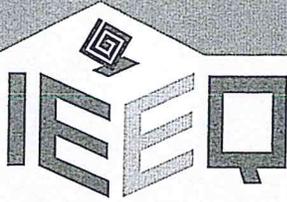
En relación a las acciones para el cumplimiento de la sentencia TEEQ-JLD-1/2019, la Mtra. María Pérez Cepeda hizo diversas manifestaciones sobre los avances en la implementación de los grupos focales en las comunidades indígenas del Estado; aunado a lo anterior, revisó el proyecto de dictamen que se someterá a la consideración de los integrantes de la Comisión una vez que se cuente con las fichas etnográficas de las comunidades indígenas que proporcionará la Coordinación de Antropología de la Universidad Autónoma de Querétaro.

Asimismo, señaló que acudió de manera conjunta con el Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles a la presentación de la obra *"Desafíos de la Democracia Incluyente"* en la Feria Internacional del Libro en Guadalajara; que participó en el *"Diccionario procesal de derecho constitucional y convencional, mil y un voces"* y que impartió una plática a los alumnos del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, campus Querétaro, sobre los derechos político-electorales de los pueblos y comunidades indígenas; también informó que asistió a las capacitaciones impartidas por el Instituto Electoral en materia de violencia política en razón de género.

Posteriormente, la Presidenta de la Comisión puso a consideración de las personas presentes el informe rendido; al respecto solicitó el uso de la voz el Mtro. Luis Espíndola Morales, Vocal de la Comisión, quien expresó su reconocimiento al trabajo llevado por la Presidencia Comisión para el cumplimiento de las sentencias de mérito.

4.- Asuntos Generales. En la sesión no fueron listados asuntos generales.

Una vez desahogados los puntos del orden del día, se dio por concluida la sesión a las 10 horas con 34 minutos del día de su inicio.

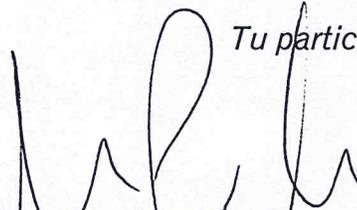


Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

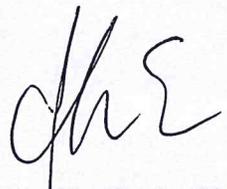
Así lo acordaron y firmaron Consejerías integrantes y presentes de la Comisión de Asuntos Indígenas e Inclusión.

ATENTAMENTE

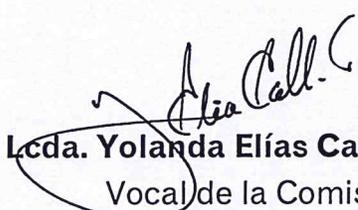
Tu participación hace la democracia



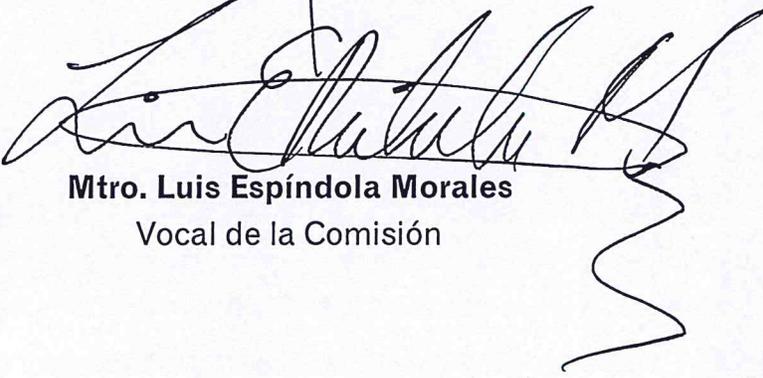
Mtra. María Pérez Cepeda
Presidenta de la Comisión



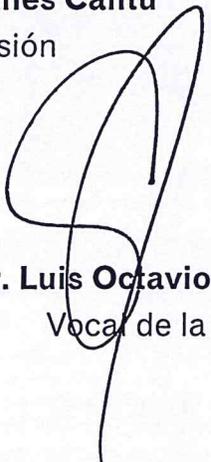
Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles
Secretario de la Comisión



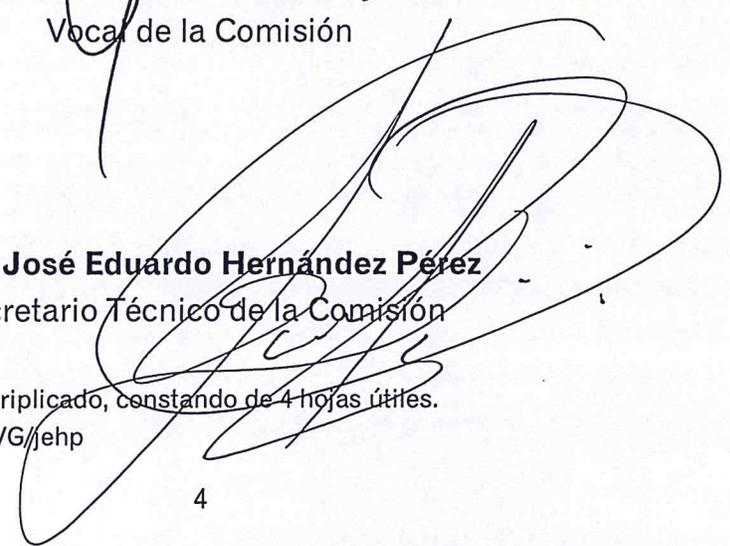
Lcda. Yolanda Elías Calles Cantú
Vocal de la Comisión



Mtro. Luis Espíndola Morales
Vocal de la Comisión



Dr. Luis Octavio Vado Grajales
Vocal de la Comisión



Mtro. José Eduardo Hernández Pérez
Secretario Técnico de la Comisión

La presente minuta se firma por triplicado, constando de 4 hojas útiles.
MPC/CREM/GRA/YECC/LEM/LOVG/jehp